### LXII LEGISLATURA

## SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de junio del año 2018, a las 12 horas con 58 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

# PRESIDENCIA DEL C. DIP. ROGELIO ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenas tardes. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA- Presente.

GUERRERO NAVARRO ROGELIO- Buenos días, Presente.

ANA GABRIELA GUERRERO QUINTERO- Presente.

CORDERO MACÍAS MARTÍN.- Presente.

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

VÁZQUEZ GARCÍA JULIO CÉSAR- Presente.

OVALLE MERCADO JOAN SANTIAGO-

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ BRENDA LISBETH.-

Presente.

LOZANO JUÁREZ AMALIA. Presente.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROGELIO.- Presente.

BRIONES CORONADO SERVANDO.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

HERRERA ROMERO LESLI YAHAIRA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.-

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO. - Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.-

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.-

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL

CARMEN.-

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 18 Diputados y Diputadas; por lo tanto, tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido Diputada Secretaria, que justifique las inasistencias de la Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo, de la Diputada María Guadalupe Adabache Reyes, y de la Diputada María Elena Ortega Cortés.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Diputado Presidente, para solicitarle registre mi asistencia, Humberto de la Torre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- En el mismo sentido, Geovanna Bañuelos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BAÑUELOS.- Iris Aguirre, también Diputado Presidente, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 15 de mayo del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
- 6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de participación política de los Jóvenes Zacatecanos.
- 7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura hace un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Unión, para que se lleven a cabo las reformas pertinentes a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de que se integren mayores mecanismos de Inserción Laboral para los Jóvenes.
- 8. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual el Ayuntamiento de Zacatecas; Zac., propone se declare a la Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 9. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Ejecutivo del Estado para que presente ante esta Soberanía, un Plan de Transporte Público con perspectiva de Género.
- 10. Lectura del Dictamen de Idoneidad y elegibilidad respecto de los aspirantes a participar en el proceso de designación de cinco Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 11. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de julio de 2018 y presente su presente informe consolidado,

integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016.

- 12. Lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
- 13. Asuntos Generales; y,
- 14. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día, que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén...

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Guadalupe Nalleli Román Lira.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

EL DIP. CABRAL SOTO.- De igual manera, Felipe Cabral.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quienes estén a favor?... ¿En contra?...

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Diputado, para solicitar mi asistencia, para poder votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Abstenciones?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por todas las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de las Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, del día 15 de mayo del año 2018.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebradas el día 15 de mayo del año 2018, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la c. Dip. Ma. Guadalupe González Martínez; auxiliada por los legisladores Santiago Domínguez Luna y Alfredo Sandoval Romero, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria Número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Le pido a la Primera Secretaria, justifique las inasistencias de la Diputada Julia

Olguín Serna y del Diputado Joan Santiago Ovalle Mercado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y le pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de la Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondientes al día 15 de mayo del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia.*- Auditoría Superior del Estado. *Asunto.*- Remiten los Informes Complementarios, derivados del plazo de solventación de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2016, de los municipios de Noria de Ángeles y Villa García; así como el relativo al Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Villa García, Zac.

OFICIO: *Procedencia.*- Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto.*- Envían copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 30 de abril del año en curso.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Samuel Reveles Carrillo, autor de la misma.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputado

Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esa Mesa Directiva, me autorice dar una lectura de una Síntesis de la presente Iniciativa; en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Honorable Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE. - Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída...

EL DIP. DOMÍNGUEZ LUNA.- Diputado Presidente, Santiago Domínguez, para preguntarle al Diputado Reveles, si me permite adherirme a su Iniciativa

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Adelante.

LA DIP. ADABACHE REYES.- De igual manera, Diputado Presidente, pero no sin antes, si me puede registrar mi asistencia por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

EL DIP. OVALLE MERCADO.- Diputado Presidente, de igual manera, para suscribirme a la Iniciativa del Diputado en tribuna.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, quedan registradas, y se le dará el trámite correspondiente. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de participación política de los Jóvenes Zacatecanos. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Víctor Humberto de la Torre, autor de la misma.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma y adiciona la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de participación política de los Jóvenes Zacatecanos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Sería cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, si me permite adherirme a la Iniciativa del Diputado Humberto, por favor.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Gracias.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Gustavo Uribe.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de la Niñez, la Juventud y la Familia. Continuando con el...

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Para suscribirme a esa Iniciativa, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura hace un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Unión, para que se lleven a cabo las reformas pertinentes a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de que se integren mayores mecanismos de Inserción Laboral para los Jóvenes. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Verónica Ramírez Ríos, autora de la misma.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura hace un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Unión, para que se lleven a cabo las reformas pertinentes a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de que se integren mayores mecanismos de Inserción Laboral para los Jóvenes. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. HERRERA ROMERO.- Diputado Presidente, pedirle a la Diputada, a ver si me puedo adherir a su Iniciativa.

DE LA TORRE DELGADO.- Diputado Presidente, de igual manera, para pedirle a la Diputada en tribuna, si me permite suscribirme.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, de igual manera, si me permite la Diputada, suscribirme a la Iniciativa por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Si me permite la Diputada en tribuna, me gustaría añadirme a su Iniciativa, Iris Aguirre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. BRIONES CORONADO.- De igual forma, si me permite la Diputada Verito.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Gracias.

EL DIP. BRIONES CORONADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado.

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- De igual manera, para

suscribirme.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada.

LA DIP. RAMÍREZ RÍOS.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrado, para darle el trámite correspondiente. La Iniciativa, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de la Niñez, la Juventud y la Familia. Siguiendo...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Ciudadano Presidente, si fuera tan amable, para que quede sin efecto mi justificante; y me haga favor de tomar en cuenta mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual el Ayuntamiento de Zacatecas; Zac., propone se declare a la Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Cultura, Editorial y Difusión. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General. ¿Iris?, Diputada Iris.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Con su permiso, Diputado

Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva, le solicito me autorice dar un resumen del Dictamen, toda vez que se encuentra en totalidad en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual el Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., propone se declare a la Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas como Patrimonio Cultural Inmaterial. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo

del Estado para que presente ante esta Soberanía, un plan de transporte público con perspectiva de género. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General .

EL DIP. CABRAL SOTO.- Con su permiso, Diputado

Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Le solicito, si me concede el permiso para leer una síntesis del dictamen, ya que se encuentra publicado en su totalidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo del Estado para que presente ante esta Soberanía, un plan de transporte público con perspectiva de género. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen de idoneidad y elegibilidad respecto de los aspirantes a participar en el proceso de designación de cinco Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General .

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado

Presidente.

#### EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una síntesis del dictamen respectivo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VÁZQUEZ GARCÍA.- Gracias. Da lectura de una Síntesis del Dictamen de idoneidad y elegibilidad respecto de los aspirantes a participar en el proceso de designación de cinco Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de julio de 2018 y presente su presente informe consolidado, integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto, y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General .

EL SANDOVAL ROMERO.- Con su permiso, Diputado

Presidente.

#### EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL SANDOVAL ROMERO.- Con fundamento en lo establecido en la fracción VI del artículo 83, y el 94 bis de nuestro Reglamento, le solicito se me permita dar a conocer un resumen del dictamen, toda vez que el mismo se encuentra íntegramente publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

EL SANDOVAL ROMERO.- Gracias, Presidente. Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instruye a la Auditoría Superior del Estado, realizar la revisión de la Cuenta Pública de esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de julio de 2018 y presente su presente informe consolidado, integrado con la revisión de las Cuentas Públicas revisadas a partir del 7 de septiembre del año 2016. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. Lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General .

LA DIP. BANUELOS DE LA TORRE.- Con su permiso,

Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito de manera respetuosa, me permita dar a conocer una síntesis, toda vez que el dictamen se encuentra íntegramente en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Gracias. Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0241, de fecha 14 de junio del año 2018). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo más asuntos que...

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Para registrar mi asistencia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí....

LA DIP. OLGUÍN SERNA.- Julia Olguín.

EL DIP. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de cinco minutos, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

#### **DIPUTADO PRESIDENTE**

# ROGELIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

MARTHA MONTALVO DE LA FUENTE.

CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA.